



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO



SEPARATA EDUCACIÓN FÍSICA 1º BACHILLER CURSO 21-22

| | |
|----------------------------------|---|
| DEPARTAMENTO | EDUCACIÓN FÍSICA |
| MATERIA | EDUCACIÓN FÍSICA |
| MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO | VÍCTOR SOLANA RASINES JOSÉ MARÍA CERVELLO MARTÍNEZ ÁNGELA QUIJANO DIEGO |

Bloques de contenidos

- 1.- CONDICIÓN FÍSICA
- 2.- SALUD Y HÁBITOS DE VIDA
- 3.- JUEGOS Y DEPORTES
- 4.- ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL
- 5.- ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS
- 6.- ELEMENTOS COMUNES A LA ACTIVIDAD FÍSICA

Materiales y recursos didácticos

Para el desarrollo de las distintas clases de Educación física se necesita que el alumnado lleve SIEMPRE ropa deportiva adecuada (evitar camisetas y pantalones inapropiados para la práctica deportiva: excesivamente cortos y ceñidos) que no limite el movimiento ni sea susceptible de causar lesiones propias o ajenas. Las zapatillas deportivas deberán ir siempre correctamente atadas y ser adecuadas para la realización de actividad física, acordes a lo explicado por el profesor al inicio de curso. Es necesario traer una camiseta de recambio para asearse al finalizar la clase.

Formarán parte del trabajo propio de la materia, smartphones, smartwatches, material audiovisual del centro y personal del profesorado y alumnado, así como las plataformas YEDRA y CLASSROOM para la comunicación y gestión de contenidos.

Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. Los procedimientos e instrumentos serán **VARIADOS y ADECUADOS A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO**, así como al **CONTEXTO REAL**.

Por procedimientos de evaluación, entendemos el conjunto de procesos que permiten valorar las *producciones de los alumnos* y que condicionarán los instrumentos necesarios para comprobar el grado de adquisición de competencias y consecución de objetivos. En definitiva, son la **forma en que se recoge la información**.

El instrumento de evaluación hace referencia al documento utilizado por el profesor para establecer los aspectos a valorar indicando con claridad *los niveles de logro* de cada uno y **permiten justificar la calificación del alumnado**.

Establecemos los criterios de calificación en base a las diferentes áreas de conocimiento:

Criterios de calificación de la Unidad Didáctica:

1. "SABER": 20%

- Procedimientos: pruebas objetivas: test, V o F. Preguntas escritas, trabajos, fichas, exámenes orales, preguntas en clase, exposiciones orales, presentaciones en diferentes formatos, lecturas, portfolio, etc.
- Instrumentos: rúbricas, escalas de valoración diferenciada, plantillas de corrección, etc.

2. "SABER HACER": 60%

- Procedimientos: "puesta en práctica de...", habilidades deportivas, composiciones, test de condición física, vídeos, autoevaluación, coevaluación...
- Instrumentos: rúbricas, escalas de valoración diferenciada, baremos de condición física, listas de control...

3. "SABER SER": 20%

- Procedimientos: observación diaria, diario de clase.
- Instrumentos: registro anecdótico, rúbrica.

En este apartado el alumnado deberá demostrar aspectos que ayudan a crear un clima de clase positivo que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje, con conductas proactivas, de respeto, colaboración, no discriminación y otros aspectos contemplados en el currículo que hagan mejores personas y ciudadanos.

Criterios de calificación del trimestre:

Para establecer la nota de un trimestre, será la resultante de la suma ponderada de cada una de las unidades didácticas trabajadas en el mismo en base al número de estándares de aprendizaje evaluables trabajados (suele ser proporcional al número de sesiones de cada unidad).

Criterios de calificación de la evaluación ordinaria:

La nota de la evaluación ordinaria la obtenemos de la media aritmética entre las tres evaluaciones.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria:

Para la evaluación extraordinaria, se tendrán en cuenta los aprendizajes no superados. Por tanto, se realizará una prueba específica a cada alumno/a en base a los mismos. La calificación final extraordinaria será el resultado de la valoración global de la evolución del alumnado durante las distintas evaluaciones, la valoración de las actividades de recuperación y refuerzo y el resultado de la prueba extraordinaria. Se obtendrá una nota (de 1 a 10) y nunca podrá ser inferior a la calificación de la evaluación ordinaria:

- 70% prueba extraordinaria En esta prueba se comprobará que el alumnado es competente en aquellos aspectos del curso que aún tiene pendientes.
- 30% actividades de recuperación y refuerzo. Se propondrán una serie de actividades de carácter teórico-práctico que deberán ser entregadas en las fechas acordadas.

Nota final del curso:

Resultará de la media aritmética de las evaluaciones aprobadas y la prueba extraordinaria.

Recuperación de la materia del curso actual

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo adaptadas a su situación personal. Por ello, en cualquier momento del curso, tan pronto se detecten dificultades, se plantearán diferentes medidas en función de cada caso concreto que



garanticen la adquisición de los aprendizajes para continuar el proceso educativo. De igual modo, a lo largo de cada una de las diferentes evaluaciones se realizarán actividades de recuperación al finalizar cada una de ellas para facilitar el adecuado progreso de aquel alumnado con pruebas pendientes o cuyo progreso no haya sido el adecuado.

Separata Educación Física E.S.O. Curso 21/22

| | |
|----------------------------------|---|
| DEPARTAMENTO | EDUCACIÓN FÍSICA |
| MATERIA | EDUCACIÓN FÍSICA |
| MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO | VÍCTOR SOLANA RASINES JOSÉ MARÍA CERVELLO MARTÍNEZ ÁNGELA QUIJANO DIEGO |

Bloques de contenidos

- 1.- CONDICIÓN FÍSICA
- 2.- SALUD Y HÁBITOS DE VIDA
- 3.- JUEGOS Y DEPORTES
- 4.- ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL
- 5.- ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS
- 6.- ELEMENTOS COMUNES A LA ACTIVIDAD FÍSICA

Materiales y recursos didácticos

Para el desarrollo de las distintas clases de Educación física se necesita que el alumnado lleve SIEMPRE ropa deportiva adecuada (evitar camisetas y pantalones inapropiados para la práctica deportiva: excesivamente cortos y ceñidos) que no limite el movimiento ni sea susceptible de causar lesiones propias o ajenas. Las zapatillas deportivas deberán ir siempre correctamente atadas y ser adecuadas para la realización de actividad física, acordes a lo explicado por el profesor al inicio de curso. Es necesario traer una camiseta de recambio para asearse al finalizar la clase.

Formarán parte del trabajo propio de la materia, smartphones, smartwatches, material audiovisual del centro y personal del profesorado y alumnado, así como las plataformas YEDRA y CLASSROOM para la comunicación y gestión de contenidos.

Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. Los procedimientos e instrumentos serán **VARIADOS y ADECUADOS A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO**, así como al **CONTEXTO REAL**.

Por procedimientos de evaluación, entendemos el conjunto de procesos que permiten valorar las *producciones de los alumnos* y que condicionarán los instrumentos necesarios para comprobar el grado de adquisición de competencias y consecución de objetivos. En definitiva, son la **forma en que se recoge la información**.

El instrumento de evaluación hace referencia al documento utilizado por el profesor para establecer los aspectos a valorar indicando con claridad *los niveles de logro* de cada uno y **permiten justificar la calificación del alumnado**.

Establecemos los criterios de calificación en base a las diferentes áreas de conocimiento:

Criterios de calificación de la Unidad Didáctica:

1. "SABER": 20%

- Procedimientos: pruebas objetivas: test, V o F. Preguntas escritas, trabajos, fichas, exámenes orales, preguntas en clase, exposiciones orales, presentaciones en diferentes formatos, lecturas, portfolio, etc.
- Instrumentos: rúbricas, escalas de valoración diferenciada, plantillas de corrección, etc.

2. "SABER HACER": 60%

- Procedimientos: "puesta en práctica de...", habilidades deportivas, composiciones, test de condición física, vídeos, autoevaluación, coevaluación...
- Instrumentos: rúbricas, escalas de valoración diferenciada, baremos de condición física, listas de control...

3. "SABER SER": 20%

- Procedimientos: observación diaria, diario de clase.
- Instrumentos: registro anecdótico, rúbrica.

En este apartado el alumnado deberá demostrar aspectos que ayudan a crear un clima de clase positivo que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje, con conductas proactivas, de respeto, colaboración, no discriminación y otros aspectos contemplados en el currículo que hagan mejores personas y ciudadanos.

Criterios de calificación del trimestre:

Para establecer la nota de un trimestre, será la resultante de la suma ponderada de cada una de las unidades didácticas trabajadas en el mismo en base al número de estándares de aprendizaje evaluables trabajados (suele ser proporcional al número de sesiones de cada unidad).

Criterios de calificación de la evaluación final:

La nota de la evaluación final ordinaria la obtenemos de la media aritmética entre las tres evaluaciones. Se obtendrá una calificación positiva en la materia si ese valor es igual o mayor a 5 puntos.

Recuperación de la materia del curso actual

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo adaptadas a su situación personal. Por ello, en cualquier momento del curso, tan pronto se detecten dificultades, se plantearán diferentes medidas en función de cada caso concreto que garanticen la adquisición de los aprendizajes para continuar el proceso educativo. De igual modo, a lo largo de cada una de las diferentes evaluaciones se realizarán actividades de recuperación al finalizar cada una de ellas para facilitar el adecuado progreso de aquel alumnado con pruebas pendientes o cuyo progreso no haya sido el adecuado.